



## Reciben diputados federales minutas del Senado sobre supremacía e igualdad

La Mesa Directiva ordena el turno inmediato a la Comisión de Puntos Constitucionales, informa el presidente del recinto, Sergio Gutiérrez



La **Cámara de Diputados** recibió las minutas del Senado en materia de **supremacía constitucional e igualdad sustantiva**.

El presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, confirmó el hecho, aunado a que los proyectos ya aparecen publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Indicó que la instrucción de la Mesa Directiva, **fue turnar de inmediato los documentos a la Comisión de Puntos Constitucionales**, que se encargará de procesarlos.

**Dictaminación, probablemente el domingo: Monreal**



A su vez, el líder de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y presidente de la Junta de Coordinación, **Ricardo Monreal** perfiló que la **Comisión de Puntos Constitucionales** que se instaló este viernes, **podría reunirse para dictaminar** el tema de inimpugnabilidad de reformas constitucionales, el próximo domingo 27 de octubre.

*“Ya debe de haber llegado la minuta por conducto de la Mesa Directiva. Se turna a la Mesa Directiva y ésta hoy mismo la remite a la Comisión de Puntos Constitucionales. Hoy mismo se remite a los diputados y se convoca a reunión de la Comisión, puede ser el sábado, el domingo, el lunes, el día que ellos determinen. Y al reunirse el domingo”, se dictaminará, planteó.*

El líder morenista también **dio sus previsiones** respecto a cuándo podría llegar el asunto al Pleno.

*“Es probable que estemos deliberando y discutiendo martes, miércoles o jueves en el Pleno de la Cámara de Diputados así es que no vamos a dispensar trámites, no vamos a abreviar ninguno de ellos, vamos a respetarlos escrupulosamente para que se de una discusión amplia”, ofreció.*

Respecto a la posición en contra de que las reformas de **“supremacía”** avancen, por parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su coordinador, Rubén Moreira, el legislador la desestimó.

Aseguró que Moreira Valdez quisiera **“parar al país”**, pero debe estar consciente de lo que representa en la Cámara y de que la mayoría es la que decide.



Sobre el contenido del proyecto modificado, del que se eliminaron los cambios a los artículos 1 y 103 de la Carta Magna, dijo que **ya está correcto, es conveniente y por ello se aprobará.**

Admitió que la inclusión de esos dos elementos “a lo mejor” fue un error, **pero eso ya pasó.**

### **Monreal arremete contra jueces**

Reiteró sus críticas a las decisiones excesivas de jueces, que **han emitido suspensiones para frenar la reforma judicial**, lo que podría resultar peligroso para el país y poner en riesgo la convivencia de los órganos del Estado, advirtió.

Insistió en que el propósito de la reforma en análisis es el de establecer claramente que por la vía del amparo **no podrán revertirse reformas constitucionales.**

Afirmó que mienten, quienes afirman que con los cambios se impedirá la procedencia de cualquier recurso contra cambios constitucionales, porque **esa disposición ya está prevista en la Ley de Amparo en su artículo 61.**

Dijo no saber si la Corte resolverá próximamente la consulta sobre la legalidad de la reforma judicial, ya que la agenda de ese órgano del Estado mexicano no es la de la mayoría en el Congreso.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/25/reciben-diputados-federales-minutas-del-senado-sobre-supremacia-igualdad-662731.html>